

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00005252

Lima, 18 de septiembre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;



Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;



Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de septiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente Central del SAT;



Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004988 de fecha 3 de enero de 2023, se designó al señor Erik Ronald Soria Chuquilin en el cargo de confianza de Gerente Central de Operaciones del SAT, a partir de la mencionada fecha;

Que, a través del Informe N.º D000138-2024-SAT-GCO de fecha 17 de septiembre de 2024, la Gerencia Central de Operaciones del SAT, comunica que el citado servidor hará uso de su descanso vacacional del 24 al 30 de septiembre de 2024, por lo que solicita se encargue durante dicho periodo la mencionada gerencia al señor Wilfredo Jhon Calderón Valenzuela, con retención de su cargo de Gerente de Servicios al Administrado del SAT;



Que, en atención a lo solicitado, con Proveído N.º D001293-2024-SAT-JEF de fecha 17 de septiembre de 2024, la Jefatura del SAT solicita la elaboración de la resolución jefatural que encargue, durante el mencionado periodo, la Gerencia de Central de Operaciones del SAT al señor Wilfredo Jhon Calderón Valenzuela;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificada por Ordenanza N.º 1881.



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar la Gerencia Central de Operaciones del SAT al señor Wilfredo Jhon Calderón Valenzuela, del 24 al 30 de septiembre de 2024, con retención de su cargo de Gerente de Servicios al Administrado del SAT.



Artículo 2º.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



María del Pilar Caballero Estella
Jefa del Servicio de Administración Tributaria